



## LOS EVENTOS FAMILIARES/PRIVADOS BAJO CONTROL

Cada vez que se organiza un evento particular se deben tener en cuenta muchas variables, que pueden salir del control de organizador.

Garantizar no tener pérdidas económicas como consecuencia de la cancelación por causas de fuerza mayor es el objetivo de este seguro de contingencias.

## A QUIÉN VA DIRIGIDO

Nuestro producto se dirige a:

- » Cualquier particular que quieran cubrir aquellos costes que se originen del evento: cumpleaños, fiestas de navidad, bautizos, reuniones y, en general, celebraciones de todo tipo y motivo.
- » Personas jurídicas como empresas que se dedican a organizar eventos (hoteles, restaurantes, empresas de gestión, etc.).

## ¿QUÉ CUBRE?

Cubrimos la pérdida por una cancelación inevitable, los gastos de reubicación o aplazamientos.

## PRINCIPALES COBERTURAS

- » Cancelación, abandono, aplazamiento o reubicación
- » Atuendos Ceremoniales
- » Regalos
- » Transporte
- » Incomparecencia del fotógrafo / Operador de video profesional
- » Incomparecencia de la Banda/Artista
- » Pérdida o daño de la película o los negativos
- » No revelado de la película o negativo

## Cobertura Extra:

- » Climatología adversa

# SEGURO DE CONTINGENCIAS EVENTOS FAMILIARES

## ¿A QUÉ DAMOS COBERTURA?

### FALLECIMIENTO, LESIÓN O ENFERMEDAD

Cancelación, abandono, aplazamiento o reubicación debido al fallecimiento, lesión o enfermedad de las personas aseguradas y/o causas de fuerza mayor.

### ATUENDO CEREMONIAL

Frente a la pérdida, robo o daños que se puedan ocasionar

### INCOMPARECENCIA, PERDIDA O INCUMPLIMIENTO

Frente al incumplimiento de obligaciones contractuales, pérdida o daño de material videográfico, la incomparecencia del fotógrafo o de la banda o artista que actuara en el evento asegurado.

### DAÑOS EN EL RECINTO

Ante la imposibilidad de que en el lugar de la celebración se desarrolle el evento debido a daños o destrucción del mismo.

### CLIMATOLOGÍA ADVERSA

Cubriendo los costes de reubicación.

## BENEFICIOS DE NUESTRO PRODUCTO

- » Primas mínimas desde 125,00 € para eventos en cubierto y 250,00 € para eventos en exterior
- » Adaptación a necesidades específicas del cliente si se encuentra fuera del producto estándar
- » Diferentes idiomas

## LÍMITES Y COBERTURAS

### A I. Cancelación

- » Atuendo Ceremonial
- » Regalos
- » Transporte
- » Incomparecencia del fotógrafo / operador de video
- » Incomparecencia de la banda / artista
- » Daños de la película original o los negativos
- » No revelado de película o negativo

\* Franquicia 5% todas las coberturas

## ÁMBITO TERRITORIAL

La cobertura básica del producto incluye todos aquellos eventos que se planifiquen y desarrollen en España y Portugal.

## ¿POR QUÉ ELEGIR HISPANIA?

- » Posibilidad de suscripción de un riesgo en cualquier lugar del mundo.
- » Soporte de Lloyd's y/o mercados internacionales.
- » Contratos emitidos en Seguro Directo: (LPS, Régimen de establecimiento) o en reaseguro facultativo

Capacity to succeed

MADRID - LONDRES - LISBOA - MÉXICO

[www.hispaniarb.com](http://www.hispaniarb.com)



[info@hispaniarb.com](mailto:info@hispaniarb.com)

Hispania es la marca que representa al grupo de compañías siguientes: Hispania Risk Broker, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A., Hispania Global Underwriting, S.L. Correduría de Reaseguros, Hispania Global Underwriting, S.A. e Hispania Global UW Ltd, todas ellas entidades debidamente autorizadas por los organismos reguladores pertinentes. Para más información, por favor diríjase a nuestra web [www.hispaniarb.com](http://www.hispaniarb.com)